

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

77**MADRID**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 19 de enero de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Uno. Camarma de Esteruelas.—Nombramiento de juez de paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 25 de noviembre de 2025, en la que se propone como candidata para el cargo de jueza de paz titular de la localidad, a D.^a Vicenta Marta Carrasco.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 25 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas y nombrar jueza de paz titular de la localidad a D.^a Vicenta Marta Carrasco.

Con certificación participése este acuerdo al presidente del Tribunal de Instancia de Alcalá de Henares, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas, a la oficina judicial de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste, extendiendo la presente.

En Madrid, a 30 de enero de 2026.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/1.649/26)

